

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 31** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2013, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Mantenimiento correctivo y preventivo de cromatógrafos de gases y líquidos, en el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid: Dos lotes”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 867 681 y 915 867 284.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de junio de 2013.
 - d) Número de expediente: 9/2013 (07-EG-01137.7/2013).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Este contrato tiene como objeto regular y definir el alcance y las condiciones de prestación del servicio que habrá de regir la contratación del mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de cromatografía de gases y líquidos del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, conforme establece la exigencia de acreditación como laboratorio de referencia en el control oficial de aguas y alimentos en la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes:
— Lote 1: Cromatógrafos de gases con detectores de masas.
— Lote 2: Cromatógrafos de líquidos con detectores de masas, fluorescencia y DAD.
 - d) Lugar de ejecución: Laboratorio Regional de Salud Pública, ambulatorio “Vicente Soldevilla”, segunda planta, calle Sierra de Alquife, número 8, 28053 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses desde el día siguiente de la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 50.41.00.00-2.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica. No procede.
 - d) Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 126.000 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 63.000 euros. Importe total: 76.230 euros.

- Lote 1: Importe neto: 7.000 euros. Importe total: 8.470 euros.
- Lote 2: Importe neto: 56.000 euros. Importe total: 67.760 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). Empresas españolas y extranjeras no comunitarias que se presenten a ambos lotes: Grupo P, subgrupo 4 y categoría A.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea y licitadores que se presenten a uno solo de los lotes:

Solvencia económica y financiera: Se acreditará con cualquiera de los apartados a) o c) del artículo 75.1) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

- a) Criterio de selección: Las empresas deberán justificar la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra una posible indemnización equivalente al doble del presupuesto de licitación del lote/lotés a los que se presenta oferta.
- c) Criterio de selección: Declaración sobre el volumen global de negocio y en particular sobre el volumen global de negocio en el ámbito de actividad correspondiente al mantenimiento de los equipos que constituyen el lote al que se presenta licitación, referido como máximo a los tres últimos ejercicios, de forma que la mínima cifra exigible en cada uno de ellos sea igual o superior al doble del presupuesto de licitación del o de los lotes que se pretenden contratar.

Solvencia técnica o profesional: Se acreditará por medio del apartado e) del artículo 78.1) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

- e) Criterio de selección: Las empresas adjuntarán un currículum vital de las personas que vayan a destinar a realizar las operaciones descritas en el concurso de tal forma que se acredite la experiencia exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Presentarán una declaración donde conste que disponen de al menos dos personas con la cualificación técnica que se requiere en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Adicionalmente, debido a la complejidad de los equipos, las empresas licitadores deberán presentar acreditación certificada por el fabricante de los equipos de que los técnicos que se van a destinar a este servicio han adquirido los conocimientos específicos necesarios que les faculten para poder realizar las operaciones de mantenimiento con plena garantía y seguridad.

A este contrato le será de aplicación a efectos de acreditación de solvencia lo dispuesto en el artículo 74.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 3 de junio de 2013.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
- 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- 4) Dirección electrónica: No procede.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
 - b) Dirección: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 11 de junio de 2013, a las doce.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.500 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 9 de mayo de 2013.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/1.369/13)

